



CARTA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE SAN JUAN

Querida Comunidad Educativa, hoy la población sanjuanina, como la del mundo entero, está transitando una situación compleja y desconocida, totalmente impensada, provocada por la denominada *pandemia de Coronavirus COVID-19*. Situación que ha generado cambios abruptos y profundos en el desarrollo de nuestras vidas.

El aislamiento social y obligatorio, modificó no sólo nuestras conductas y actividades sociales, sino también produjo la pérdida de espacios personales, entre otros hechos, que nos inspiró de algún modo, a reactivar y poner en marcha comportamientos positivos, apelando a la creatividad y originalidad para la reorganización más saludable posible de las rutinas diarias.

En este sentido, *se produjo también un sensible e importante cambio en la educación de nuestros hijos*, quienes a partir de un Decreto Nacional que dispone la suspensión de las clases en todo el país, nuestro hogar, el espacio de convivencia natural de las familias, pasa a ser el escenario principal, esencial de la continuidad de las trayectorias educativas de niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos.

Esto implicó e implica un desafío para el Ministerio de Educación y para la comunidad educativa sanjuanina toda, quienes pusimos en práctica por primera vez y de modo muy acelerado, un modelo de acompañamiento pedagógico, impregnado de herramientas tecnológicas, tal vez impensadas para muchos adultos que se desempeñan en el ámbito educativo y para muchos padres, que hasta ahora tenían un rol diferente en el proceso educativo de sus hijos.

En tan sólo horas fuimos capaces, Supervisores, Directores, Docentes y Familias, de poner en marcha la implementación del sitio ***Nuestra Aula en Línea***, activando todos los recursos del Estado para hacer llegar al hogar de cada uno de los estudiantes, guías pedagógicas con aproximaciones pedagógicas, diseñada por docentes y supervisadas por Directivos y Supervisores. Estas guías se distribuyeron en formato digital para

aquellos que tienen acceso a la conectividad, y en formato papel, para aquellos que les resulta más complejo acceder a la plataforma virtual.

En este escenario, y tomando el pulso a las necesidades de la comunidad, propusimos implementar otro espacio denominado ***Nos Cuidemos Entre Todos***, el cual ofrece recursos de orientación, asesoramiento y contención emocional a las familias, sobre cómo organizarse en casa, pautas de organización familiar para la tarea escolar de los estudiantes, protocolos y otros recursos de utilidad para esta etapa del aislamiento social.

Posteriormente se sumaron los espacios ofrecidos por ***“Infinito por Descubrir”***, lo ***“Nuevo de San Juan y Yo”***, ***“Matemática para Primaria”***, ***“Fundación Bataller”*** con sus aportes de *Historia y Geografía*, y todos los recursos educativos que se suman día a día en nuestra jurisdicción.

Conscientes de esta nueva etapa del aislamiento social por la que transitamos todos, el Ministerio de Educación pone a disposición de Supervisores, Directores, Docentes, Padres y Estudiantes, los siguientes contactos, para todo tipo de consultas e inquietudes personales, de índole psicológico, psicopedagógico, social, académico, lúdico o abierto a cualquier situación compleja que lo amerite, como así también sobre dudas o dificultades sobre *guías pedagógicas*.

Consultas: educacionsanjuanteguiayorienta@gmail.com / 4305840 - 4305706

POR TODO LO TRANSITADO Y LO QUE QUEDA POR RECORRER, POR LOS ESFUERZOS, POR LA COLABORACION Y EL ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE, LES AGRADECEMOS INFINITAMENTE.

Educación te sigue acompañando.

Guía Pedagógica- N° 9 – SEPTIEMBRE DE 2020

Nivel Secundario .Adultos

Cens . Los Tamarindos . Anexo.
Área curricular Biología
Curso 3° año div. 1°
Docente Vanesa Pallares

Objetivos|

Promover el uso de los equipos portátiles en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

° **Promover el trabajo en red y colaborativo, la discusión y el intercambio entre pares, la autonomía de los alumnos y el rol del docente como orientador y facilitador del trabajo.**

° **Estimular la búsqueda y selección crítica de información proveniente de diferentes soportes, la evaluación y validación, la crítica y la interpretación.**

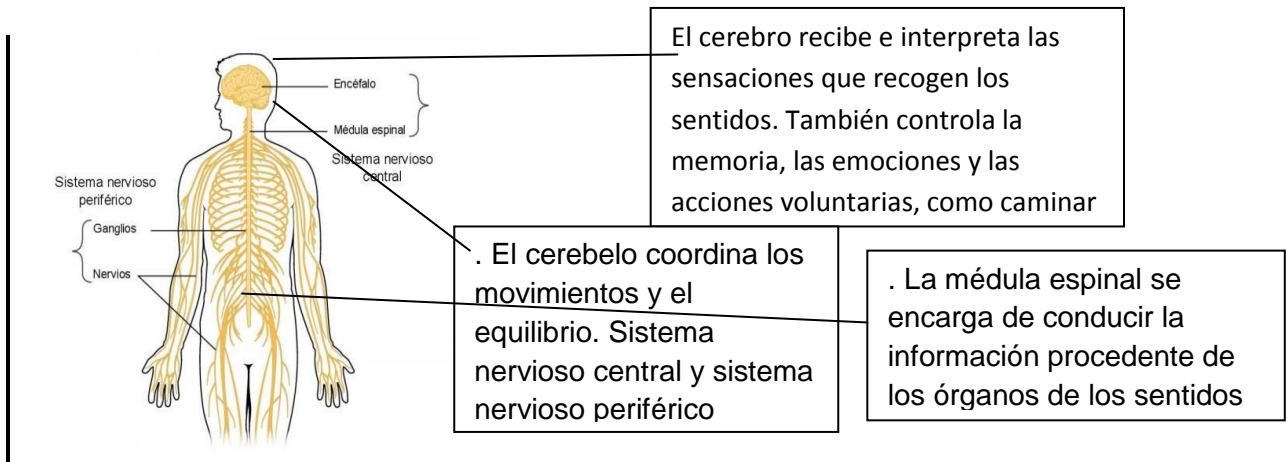
Contenidos

ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS Y EL SISTEMA NERVIOSO. FUNCIÓN.EL HÁBITO EN EL CUIDADO DE LOS SENTIDOS.

El sistema nervioso y los sentidos

1- Cuidar el sistema nervioso

El sistema nervioso es muy difícil de reparar cuando resulta dañado. Por eso es muy importante cuidarlo bien y evitar golpes en la cabeza que puedan afectar al cerebro. Los nervios conectan el sistema nervioso central con los diferentes órganos del cuerpo. Salen y llegan nervios tanto del encéfalo como de la médula espinal.. El bulbo raquídeo une el encéfalo con la médula espinal y controla los movimientos involuntarios, como la respiración o el latido cardiaco En la función de relación intervienen tanto el sistema nervioso como los órganos de los sentidos. El sistema nervioso El sistema nervioso recibe e interpreta la información que captan los sentidos para dar las respuestas apropiadas a cada situación. Para ello pone en funcionamiento los órganos y aparatos necesarios. Enel sistema nervioso se distinguen dos partes: el sistema nervioso central y el sistema nervioso periférico. • El sistema nervioso central (SNC) consta del encéfalo y la médula espinal, que están protegidos por el cráneo y la columna vertebral, respectivamente. El encéfalo está constituido por el cerebro, el cerebelo y el bulbo raquídeo. • El sistema nervioso periférico (SNP) está formado por un conjunto de nervios que recorren el cuerpo.



ACTIVIDADES

2-• Relacionar

° Cerebro

• Encéfalo

• Ojos

• Nervios

• Nariz

• Médula espinal

• Oídos

• Bulbo raquídeo

• Sistema nervioso central

• Sistema nervioso periférico

• Sentidos

3- Los sentidos

A través de los sentidos se capta lo que sucede en nuestro entorno. En los seres humanos, los receptores que perciben las características, la posición y los cambios de los objetos que nos rodean se agrupan en los órganos de los sentidos, que son los oídos, la nariz, los ojos, la lengua y la piel, que se corresponden con los cinco sentidos: el oído, el olfato, la vista, el gusto y el tacto.



Gracias al oído escuchamos los sonidos.



Los olores son percibidos mediante el olfato



La vista, que permite ver los objetos e imágenes



Mediante el sentido del gusto se pueden diferenciar los



El tacto, a través del cual se sienten tanto objetos como seres vivos

El sistema nervioso se encarga de interpretar la información y de elaborar la respuesta adecuada. Se distinguen dos partes: el sistema nervioso central y el sistema nervioso

4- ACTIVIDAD

INVESTIGA Y RESPONDE;

A -¿Qué consecuencias podría tener una lesión en el cerebelo?

B-Averigua qué son las neuronas y cuál es su función en el sistema nervioso.

C-Explica las semejanzas y diferencias entre el encéfalo y la médula espinal.

D-¿Cuál crees que es el sentido más importante? Explica por qué.

5-La vista y el oído LEE:

A través de la vista se ven los objetos y a través del oído se perciben los sonidos.

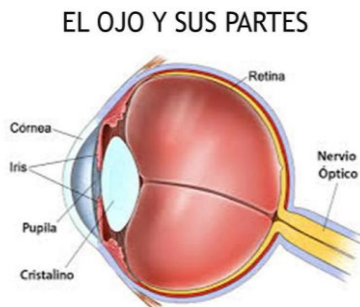
El sentido de la vista

Con el sentido de la **vista** percibimos tanto el color, como la forma y el tamaño de los objetos de nuestro entorno.

Además, la vista proporciona información sobre la distancia a la que nos encontramos de ellos y su posición en el espacio. Los **ojos** son los órganos responsables del sentido de la vista y constan de varias partes, cada una de ellas con una función determinada.

La luz entra al ojo por la **pupila**.

El **iris** se abre o cierra para que entre más o menos luz a la pupila.



El **crystalino** es una lente que enfoca los objetos que vemos

La **retina** capta la imagen, que pasa al **nervio óptico**. Desde aquí, es enviada hasta el **cerebro**, donde se elabora la imagen que realmente vemos.

6 -ACTIVIDAD

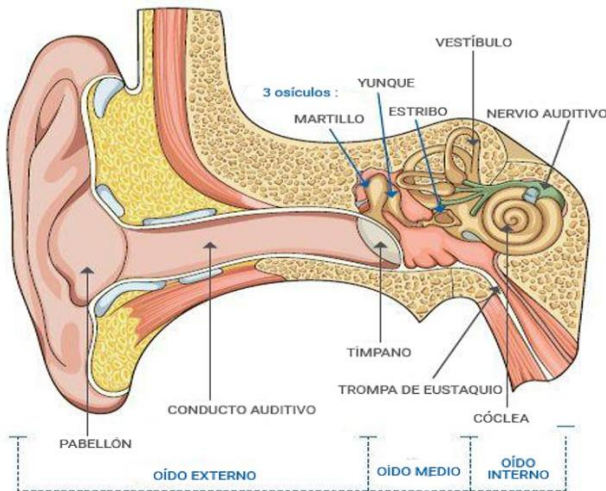
INVESTIGA Y RESPONDE;

A -Cada ojo ve las cosas desde una perspectiva distinta. Averigua por qué no percibimos esta diferencia cuando tenemos los dos ojos abiertos y escribe un informe.

B -Investiga en qué condiciones de luz la pupila se hace pequeña y cuándo se hace grande.

7 -El sentido del oído

El sentido del **oído** es el responsable de la audición. Gracias a él se puede reconocer si un sonido es fuerte o débil, quién o qué lo produce y si el emisor está lejos o cerca de nosotros. El órgano de este sentido se llama **oído** y está formado por el oído externo, el oído medio y el oído interno.



El equilibrio

En el oído interno se localiza el órgano del equilibrio, que permite que estemos de pie y sin caer.

Las vibraciones de la cadena de huesecillos se transmiten al **oído interno** y desde aquí, a través del **nervio auditivo**, la información se envía al **cerebro**.

El **oído externo**, a través de la **oreja**, recibe los sonidos que se producen en el entorno y pasan al **conducto auditivo**.

Del conducto auditivo llegan hasta el **tímpano**, que es una membrana muy fina que vibra y transmite el sonido a la **cadena de huesecillos**

-7-ACTIVIDAD

INVESTIGA Y RESPONDE;

A -Escribe un breve texto que explique el recorrido que realiza un sonido desde la oreja hasta que llega al cerebro.

B- La cadena de huesecillos está formada por el martillo, el yunque y el estribo. Dibújalos y explica por qué tienen esos nombres.

GUÍA PARA LA AUTOEVALUACIÓN

COLOCA X

	Siempre	La mayoría de las veces	Ocasionalmente	Pocas veces
Participé responsablemente haciendo la guía.				
Lleve todos los trabajos al día				

Señala tres cosas que has aprendido al trabajar este tema y que antes no sabías:

1-.....

2-.....

Directora Silvana Brozina

Consulta por whatsapp 2645319250 día Viernes de 17 h a 20 h y entrega de todas las guías . Prof . Pallares